

	ACTA DE INICIO	Código: GC-F085
		Versión: 5
		Fecha: 27/07/2020

CONTRATO/CONVENIO N°:	EPC-PS-517-2025 (ESCRIBA EL NUMERO DEL CONTRATO / CONVENIO COMO APARECE EN EL DOCUMENTO)
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRA, INTERVENTORÍA, CONSULTORÍA, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, OTROS)
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P., CON LOS ASUNTOS PROPIOS DE LA DIRECCION. (TAL COMO APARECE EN EL CONTRATO)
PLAZO:	tres (3) meses (NUMERO DE DÍAS O DE MESES PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO)
VALOR:	\$ 15,000,000 (VALOR EN NUMEROS)
CONTRATISTA:	EIFER GUILLERMO BARRERA SILVA (RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA O NOMBRE DEL CONTRATISTA)
CEDULA O NIT	79,604,924 (NUMERO DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA O DEL CONTRATISTA)
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A (NOMBRE R. LEGAL CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CEDULA R. LEGAL	N/A (NUMERO DE DOCUMENTO CUANDO SE TRATE DE EMPRESA DE LO CONTRARIO COLOCAR NO APLICA)
CDP, CDR o CDF Nro.	20250574 10/09/2025 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
CERTIFICADO DE AFECTACION PARCIAL DEL CDR O CDF Nro.	N/A (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION APLICA SOLAMENTE PARA EL CDR)
RP O COMPROMISO Nro.	20250889 22/09/2025 (NUMERO Y FECHA DE EXPEDICION)
ARL	COLMENA 22/09/2025 (ENTIDAD Y FECHA DE AFILIACIÓN SOLO APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS QUE NO APLICA SE PUEDE ELIMINAR ESTA FILA)
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ (RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR O NOMBRE DEL SUPERVISOR)

En la ciudad de Bogotá, a los veintiseis (26) días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil veinticinco (2025), se reunieron EIFER GUILLERMO BARRERA SILVA identificado con la C.C No. 79.604.924, en su calidad de CONTRATISTA, y SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ identificada con C.C. No. 20.739.213 de Madrid., en representación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., como SUPERVISOR del presente contrato, para dar inicio a partir de la fecha. Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia que el contratista ha cumplido con todos los requisitos de legalización del mismo.

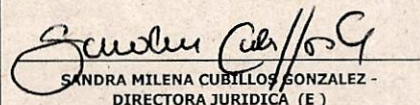
El contrato o convenio se encuentra amparado por las siguientes garantías.

Póliza Nro.	Aseguradora	Amparos	VIGENCIAS		Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de los amparos de las garantías de acuerdo a lo acordado en el contrato.

Fecha de Inicio	26/9/2025
Fecha de Terminación	25/12/2025

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintiseis (26) días del mes de SEPTIEMBRE del dos mil veinticinco (2025) por los aquí intervinientes, bajo responsabilidad expresa de los que interviene en ella.

 EIFER GUILLERMO BARRERA SILVA/CONTRATISTA CONTRATISTA	N/A NOMBRE Interventor (Cuando Aplique)
 SANDRA MILENA CUBILLOS GONZALEZ - DIRECTORA JURIDICA (E) Supervisor	N/A NOMBRE Profesional de Apoyo a la Supervisión o Interventoria

Nota: La dirección de operaciones puede agregar el lider de interventoria si lo requiere

ORIGINAL: EMPRESA PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S. A. E.S.P.
COPIA N° 1: CONTRATISTA
COPIA N° 2: INTERVENTORIA